

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SIGRID S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa **SIGRID S.A.** durante el ejercicio económico de 2016.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO Y ECONÓMICO

La situación económica que vivió el país por la crisis propia del país luego de terremoto ocurrido que desencadeno en ajustes tributarios, así como la apreciación del dólar frente a las otras monedas de la región, llevó al régimen a establecer políticas de salvaguardias e incremento de impuestos bajo con un impacto significativo en las operaciones de la compañía principalmente restricción de la liquidez, que en el caso particular de **SIGRID S.A.**, se resumen en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias, que terminó con una ganancia mínima por una sana política comercial, financiera y administrativa aplicada al año que termina al 31 de Diciembre del 2016.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario en la que pueda afectar a sus estados financieros de forma significativa.

4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido normal, se ha mantenido activa en donde no hay variación en relación al año anterior.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial positiva de la empresa realizando un incremento patrimonial de los accionistas, con el objetivo de emprender nuevos proyectos con el respaldo de los accionistas de un mayor apalancamiento frente a la cartera actual y de los potenciales clientes a fin de alcanzar el logro de nuevos objetivos perseguidos por la empresa.

Para el 2017 se recomienda realizar una investigación a fondo sobre programas y proyecciones en sector público, a fin de incentivar el mayor crecimiento de la empresa.

Sin más por el momento, quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a esta Administración en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,



Roberto Carcache Mena
Gerente General